



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:34459/2016

Córdoba,

21 DIC 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Psicología simbólica. Del animal simbólico al ser en proceso de individuación"** efectuada por el Lic. Maximiliano Peralta; y

CONSIDERANDO

Que por RD 1668/17 se declaró el llamado desierto, por no cumplir el único postulante Sebastián Cabrera con el requisito estipulado en la reglamentación de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes, Art. 10 inc 1.4 de la Ord. HCD 01/08.

Que en sesión del HCD de fecha 23/10/2017 se exceptuó a postulantes a colaboradores egresados de seminarios electivos no permanentes de cumplir con uno de los requisitos solicitados en el artículo mencionado.

Que el Lic. Maximiliano Peralta solicita a fs. 114 y 115 se designe al postulante para desempeñarse durante el ciclo lectivo 2018.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Maximiliano Peralta las funciones que desempeñará el colaborador egresado serán: colaboración en la preparación y dictado de clases y asesoramiento de alumnos en actividades correspondientes a los trabajos prácticos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

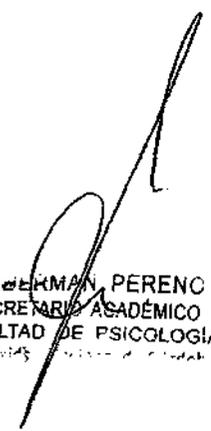
ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2018 (carga horaria de 60 hs reloj), como **colaborador egresado** en el seminario electivo no permanente **"Psicología simbólica. Del animal simbólico al ser en proceso de individuación"**, a cargo del Lic. Maximiliano Peralta, al siguiente licenciado:

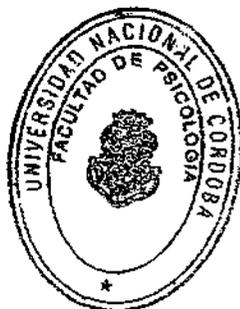
- Sebastián CABRERA DNI: 27.957.853

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

2073


Dr. ERIKMAN PERENC
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA